



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	021
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-016-P-2025
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	28.05.2025
HORA (**)	:	03:00 P.M.
LUGAR (**)	:	Sala de Docentes 03 del Pabellón F – Facultad de Ciencias Administrativas y Contables ubicado en el Jr. Neptuno N° 150 – Huancayo

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD –DECANO	✓	-.-
DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. SANDOVAL TRIGOS JESUS CESAR	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
SR. YANASUPO ROCA JHOAN BILLY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	-.-	✓ justificado
SR. ICHPAS HUAMAN CARLOS ALBERTO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. ORELLANA MATIAS GIANFRANCO MANUEL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	-.-	✓



CUESTION PREVIA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 2663-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO N°. 0171-2025-V-EPCF-FCACUPLA, ASUNTO: SOLICITO RECTIFICACIÓN DE NOTAS PARA ESTUDIANTE SALVADOR VILA LIZ.	✓		AUTORIZAR la rectificación de notas, del primer parcial de la asignatura: Contabilidad Financiera I, del II ciclo, de la sección "A1", del Plan de Estudios 2022, del Semestre Académico 2025-I, de la estudiante Salvador Vila Liz Sheyla, alumna del II ciclo del Programa de Estudios de Contabilidad y Finanzas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del Mtro. Zorrilla Sovero Lorenzo Pablo, Docente Contratado, según se detalla en la parte resolutive de la presente; y, amonestar al Mtro. Zorrilla Sovero Lorenzo Pablo, Docente Contratado, en mérito al Reglamento Académico, Artículo. 180° "Los docentes que no cumplan con las disposiciones académicas establecidas en el Reglamento Académico serán pasibles de sanción, de acuerdo al Reglamento de Docentes, Las resoluciones se adjuntaran al file personal de los docentes" y Artículo 148° "la amonestación escrita será aplicada por el Director del Departamento Académico, el Decano, Vicerrector o Rector, el Director de la Escuela de Post Grado", por haber ingresado erradamente las notas de la estudiante antes mencionada en la presente	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0781-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
MEMORÁNDUM N° 008-V-D-FCAC-UPLA2025, ASUNTO: PROPUESTA DE REPRESENTANTE PARA PROCESO DE ADMISIÓN DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓		DESIGNAR a la Mtro. Barzola Inga Sonia Luz, Docente Ordinario en la categoría de Auxiliar, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Administrativas y Contables de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, como Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables ante la Comisión de Admisión de la Universidad Peruana Los Andes, a partir del 23.05.2025 al 22.05.2026	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0782-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 2553-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO Nro. 056-2025 CESYD-FCAC-UPLA, ASUNTO: REMITO DIRECTIVAS PARA LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES PERIODO 2025-I.	✓		APROBAR la Directiva N° 01-2025-I-CESYD-FCAC-UPLA, referido a la elaboración y presentación de sílabos, periodo 2025-I, para la Modalidad de Estudios: Semipresencial y a Distancia, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, en mérito al Oficio N° 0177-2025-DDAC-FCAC-UPLA de fecha 15.05.2025 y propuesto mediante Oficio N° 056-2025-CESYD-FCAC-UPLA de fecha 25.04.2025, documento que forma parte de la presente; asimismo, aprobar la Directiva N° 02-2025-I-CESYD-FCAC-UPLA, referido a la elaboración y presentación de la Carpeta Virtual y Monitoreo Docente, periodo 2025-I, para la Modalidad de Estudios: Semipresencial y a Distancia, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, en mérito al Oficio N° 0177-2025-DDAC-FCAC-UPLA de fecha 15.05.2025 y propuesto mediante Oficio N° 056-2025-CESYD-FCAC-UPLA de fecha 25.04.2025, documento que forma parte de la presente; del mismo modo, aprobar la Directiva N° 03-2025-I-CESYD-FCAC-UPLA, referido a la elaboración y presentación del Informe Técnico	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0783-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO



		Pedagógico, periodo 2025-I, para la Modalidad de Estudios: Semipresencial y a Distancia, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, en mérito al Oficio N° 0177-2025-DDAC-FCAC-UPLA de fecha 15.05.2025 y propuesto mediante Oficio N° 056-2025-CESYD-FCAC-UPLA de fecha 25.04.2025, documento que forma parte de la presente; también, aprobar la Directiva N° 04-2025-I-CESYD-FCAC-UPLA, referido producto o evidencia de enseñanza aprendizaje, periodo 2025-I, para la Modalidad de Estudios: Semipresencial y a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, en mérito al Oficio N° 0177-2025-DDAC-FCAC-UPLA de fecha 15.05.2025 y propuesto mediante Oficio N° 056-2025-CESYD-FCAC-UPLA de fecha 25.04.2025, documento que forma parte de la presente; y, aprobar la Directiva N° 05-2025-I-CESYD-FCAC-UPLA, referido a la constancia de entrega de sílabos, periodo 2025-I, para la Modalidad de Estudios: Semipresencial y a Distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, en mérito al Oficio N° 0177-2025-DDAC-FCAC-UPLA de fecha 15.05.2025 y propuesto mediante Oficio N° 056-2025-CESYD-FCAC-UPLA de fecha 25.04.2025	
CONOCIMIENTO (++): DECANATO			

AGENDA

1. DOCUMENTOS DE CONSEJO DE FACULTAD

1.1. Y 1.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
FUERON VISTOS DE FORMA CONJUNTA: Proveído N° 2664-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, INFORME DE COMISIÓN DE POSGRADO, ASUNTO: PROPUESTA DE DISEÑOS CURRICULARES DE LOS PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y RECTIFICACIÓN DE LAS DENOMINACIONES DE LAS MAESTRÍAS EN CONTABILIDAD.	✓		PROPONER la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; asimismo, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; del mismo modo, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; además, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; también, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; igualmente, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; asimismo, dejar sin efecto toda disposición y/o norma legal que se opone a la presente; y, elevar la presente a la Escuela de Posgrado de la Universidad, para conocimiento y tratamiento correspondiente. PROPONER la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; asimismo, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; del mismo modo, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Tributación	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0784-2025/CF-FCAC-UPLA A LA RESOLUCIÓN N° 0791-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO EJECUCIÓN: INMEDIATO DE



	y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; además, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; también, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; igualmente, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; asimismo, dejar sin efecto toda disposición y/o norma legal que se opone a la presente; y, elevar la presente a la Escuela de Posgrado de la Universidad, para conocimiento y tratamiento correspondiente. PROPONER la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; asimismo, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; del mismo modo, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; además, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; también, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; igualmente, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; y, elevar la presente a la Escuela de Posgrado de la Universidad, para conocimiento y tratamiento correspondiente. PROPONER el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Administración de Empresas (MBA), en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; asimismo, proponer el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Administración de Empresas (MBA), en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; del mismo modo, proponer el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Administración de Empresas (MBA), en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; además, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Administración de Empresas (MBA), en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; también, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Administración de Empresas (MBA), en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; igualmente, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Administración de Empresas (MBA), en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad	
--	--	--



	de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; y, elevar la presente Resolución a la Escuela de Posgrado de la Universidad, para conocimiento y tratamiento correspondiente. PROPONER el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; asimismo, proponer el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; del mismo modo, proponer el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; además, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; también, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; igualmente, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad (MAC), Mención: Finanzas en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; y, elevar la presente a la Escuela de Posgrado de la Universidad, para conocimiento y tratamiento correspondiente PROPONER el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; asimismo, proponer el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; del mismo modo, proponer el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; además, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; también, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; igualmente, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Tributación y Política Fiscal en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; y, elevar la presente a la Escuela de Posgrado de la Universidad, para conocimiento y tratamiento correspondiente PROPONER el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas	
--	---	--



	y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; asimismo, proponer el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; del mismo modo, proponer el Diseño Curricular del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, documento que forma parte de la presente; además, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; también, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; igualmente, proponer el Plan de Estudios del Programa de Estudios de Maestría en Contabilidad, Mención: Auditoría en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo y Filial Chanchamayo, según se detalla en la presente; y, elevar la presente a la Escuela de Posgrado de la Universidad, para conocimiento y tratamiento correspondiente. PROPONER la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Doctorado en Administración de Empresas en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; asimismo, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Doctorado en Administración de Empresas en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; del mismo modo, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Doctorado en Administración de Empresas en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo; además, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Doctorado en Administración de Empresas en la Modalidad de Estudios de Educación Presencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; también, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Doctorado en Administración de Empresas en la Modalidad de Estudios de Educación Semipresencial en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; igualmente, proponer la creación y funcionamiento del Programa de Estudios de Doctorado en Administración de Empresas en la Modalidad de Estudios de Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo; asimismo, dejar sin efecto toda disposición y/o norma legal que se opone a la presente; y, elevar la presente a la Escuela de Posgrado de la Universidad, para conocimiento y tratamiento correspondiente	
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO		

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaría General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaría General